

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

**2110** *Real Decreto 369/2012, de 10 de febrero, por el que se dispone el cese de don José Joaquín de Mier Guerra como Delegado Especial del Estado en el Consorcio de la Zona Franca de Cádiz.*

A propuesta del Ministro de Hacienda y Administraciones Públicas y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 10 de febrero de 2012,

Vengo en disponer el cese de don José Joaquín de Mier Guerra como Delegado Especial del Estado en el Consorcio de la Zona Franca de Cádiz, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, el 10 de febrero de 2012.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Hacienda y Administraciones Públicas,  
CRISTÓBAL MONTORO ROMERO